

HISTORIA
DE
CORNELIA
Ó LA VÍCTIMA DE LA INQUISICIÓN

Aumentada con un breve resumen de la historia de tan odioso tribunal.

—————
NUEVA EDICIÓN

MADRID

Despacho: Sucesores de Hernando, Arana, M...

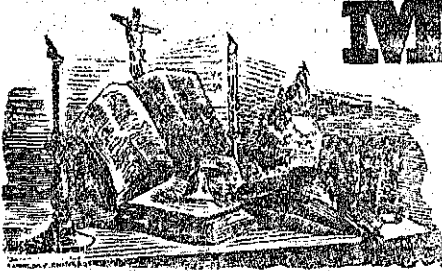
ALICANTE
1880
MAY 10 1880

1.000.000



ES PROPIEDAD

INTRODUCCION.



M

UCHOS creían que Cornelia Bororquia, era un ser fantástico ó de nuestra invencion; pero los que quisieren persuadirse de lo contrario, podrán leer á Boulanger, Langle y la historia de Limborch, y allí verán que aquella jóven, hija del marqués de Bororquia, gobernador de Valencia, estremadamen-

te linda, discreta y virtuosa, fué públicamente quemada en la plaza de Sevilla, bajo la bárbara opresion de tan impío tribunal; siendo su principal delito, segun se discurre con fundamento, el no haber condescendido á los impuros deseos de un arzobispo de Sevilla, que la amaba ciegamente. No sabemos por qué se ha tenido por una invectiva este acontecimiento, cuando es sabido de todos que ha habido un tiempo en que el Tribunal del Santo Oficio ha cometido libremente toda suerte de excesos y atrocidades. Vendria bien una invectiva á falta de hechos; pero cuando estos sobran, ¿qué falta hacen aquellas? Los sugetos que saben el respeto que merecen las opiniones religiosas; las personas instruidas que están enteradas de hasta qué punto ha sido hollado este derecho sagrado por el fanatismo religioso; las almas sensibles que se enternecen al aspecto de un inocente perseguido, no pueden menos de estremecerse y de experimentar en su corazon una especie de horror involuntario solo al escuchar el nombre de *Inquisicion*; bien así como la vibracion de una cuerda templada contra las leyes de la armonía, corresponde al oido un sonido trémulo y desapacible. Discúrrase si en vista de esto tendremos necesidad de andar en busca de sátiras infamantes para afear la reprehensible conducta del Santo Oficio.

Es verdad que se nos dice que ya habian desaparecido aquellos funestos siglos de barbarie, y que este Tribunal era hoy dia un fantasma

representado por unos cocos que espantaban sin hacer daño; pero los que así hablan, ¿conocian por ventura el espíritu de la Inquisición? Hé aquí lo que es necesario averiguar antes de dar crédito á estas voces vagas. Sin duda que el Santo Oficio no quemaba ya públicamente á nadie, porque la opinion no se lo permitia; ¿pero dejaba por eso de hacer de las suyas con el infortunado que tenia la desgracia de caer en sus terribles garras? Quisiéramos que los que nos ponderaban la benignidad de la Inquisición, se hubieran informado por sí mismos de lo que pasaba en aquellos oscuros, húmedos é insalubres calabozos de la tiranía; y en verdad que si hubiese cabido esta suerte al autor ó autores de ciertos Anales, quizá no hubieran tenido la debilidad de hacer la apología de aquel Tribunal, ni escuchados sus deseos á verle establecido en Francia: deseos absolutamente indignos de un hombre de bien, que tiene algun apego á su patria; y que suponen además una extrema ignorancia del espíritu de su país, que ciertamente no se halla en estado de dar un paso retrógrado en esta parte; pues aun cuando el Santo Oficio hubiese sido tan moderado como se nos pintaba, siempre seria un Tribunal injusto, tiránico y ajeno de una nacion libre é ilustrada.

Fué abolida la Inquisición en 4 de diciembre de 1808, cuando la invasion francesa: las Córtes, en 22 de febrero de 1812, pronunciaron legalmente su abolicion en Cádiz; restablecióse en 2 de julio de 1814, cuando volvió al trono Fernando VII: fué abolida de nuevo en 1820 por las Córtes; y desde entonces esta odiosa institucion ha dejado de existir, despues de una duracion de 341 años; y últimamente, la real orden de 13 de julio de 1824, destruyó hasta sus cimientos, determinando al propio tiempo la incautacion de las rentas que gozaba. Esta disposicion formará la época de los Anales de nuestra historia moderna, siendo para los españoles un nuevo título de reconocimiento á las bondades de la Reina Gobernadora.

Además de esto, la España ha pagado bien cara la ventaja de no hallarse dividida entre dos religiones y dos razas diferentes; perdió arrojando á los moros una sétima parte de su poblacion, y sus mas activos é industriosos habitantes; y como no fuera suficiente este desastre, habia sido precedido por el destierro de los judíos, que en número de 800.000 salieron de la Península, llevando consigo sus riquezas al Oriente, á Inglaterra, y principalmente á los Países-Bajos.

Por no permitir el corto volúmen de la historia alargarnos en poner el estado de todos los nombres de los inquisidores, nos limitaremos en presentar el siguiente resúmen de las víctimas sacrificadas por tan odioso tribunal:

Quemados en persona.	13,912
Idem en estátua.	17,659
Penitenciados.	291,450
TOTAL.	341,021

CORNELIA

8

LA VÍCTIMA DE LA INQUISICION.

CAPITULO PRIMERO.

Amores de Cornelia con don Bartolomé Vargas, y rapto de aquella por cuatro emisarios de la Inquisicion.

Era una noche de la hermosa primavera; la luna alumbraba con todo su esplendor; el grato vienteccillo convidaba con su aromática frescura á disfrutar de tan hermoso tiempo. La encantadora Cornelia se paseaba por la frondosa alameda de su jardin; su aspecto era como el de una persona que medita; Cornelia no podia pasar sin que su rostro pintara las sensaciones de su cándido corazon. La pureza de su rostro, blanco cual la nieve, el negro cabello que agitado por el impulso del blando céfiro, se esparecia por su torneada garganta, dejando ver en toda su persona una verdadera ninfa del Parnaso.

Don Bartolomé Vargas, hijo único de una familia ilustre de Valencia, visitaba diariamente la casa del gobernador, recibiendo de este la mas fina distincion, y siendo colmado de favores por toda su familia; pasaba, y se podia asegurar que era el que pretendia la mano de Cornelia; sus miradas, la constancia de buscar su compañía, las innumerables distinciones con que preferia D. Bartolome Vargas á su amada cándida Cornelia, fueron lo bastante para ganarse el corazon de esta

CONSEJO
SECRETARÍA
1848

queriéndole, por fin, con el entusiasmo virtuoso que dicta el primer amor.

Cornelia se lamentaba de su suerte, porque hacia un momento que su adorado Vargas salía para Sevilla, donde le llamaban con urgencia, para ventilar asuntos que le correspondían: era la primera vez que se separaban, aunque para cortos días, según la prometió al tiempo de partir; sin embargo, no podía pasar desapercibido en el corazón de Cornelia un contratiempo tan inesperado; ¿qué podía suceder durante este tiempo? Este era el sentimiento que siempre acompañaba á Cornelia; sin duda la anunciaba su corazón algún vago pensamiento. Para distraer su imaginación se bajó al jardín y se internó en una frondosa alameda, donde hacia algunas horas que permanecía. Cornelia se consideraba segura sin duda; pero ¡ah, inocente!... ese sueño que ves se apodera de tí; ese hombre que cierra la cancela del cenador, donde sencillamente te habías introducido para disfrutar del aromático olor de las flores, y para entregarte á holgura en el ancho espacio de la meditación; ese hombre es quien presta á la relumbrante vista del oro y al temor de la inquisición, tu inocencia y pureza. En efecto, Valiente, antiguo criado de la casa del gobernador, fué acometido por los dos elementos más fuertes que en tal época predominaban: el temor de la sangrienta y cruel inquisición, y para halagarle y seducirle, el oro; y no pudo menos de consentir en todo cuanto le propusieron cuatro enmascarados de los que se empleaban en tales obras, según las órdenes de los jefes del Santo Oficio: de no haberlo hecho así, ya podía conocer su suerte el referido Valiente.

Era una hora bastante avanzada de la noche. Por casa del gobernador ya echaban de menos á Cornelia, pues jamás acostumbraba estarse en el jardín más de una hora, á no ir acompañada de su padre ó amigas. La buscaron por todas sus habitaciones; viendo que no la encontraban en ninguna, dió orden el gobernador de que se registrara escrupulosamente todo el jardín; y para el efecto se diseminaron por todos lados los criados de la casa; uno especialmente que no pecaba de ignorancia, se fué directamente en busca de Cornelia, que pocos instantes hacia dejó rendida de sueño bajo la influencia de un narcótico, que antes le preparó en los alimentos de aquel día su criado Valiente. La hermosa Cornelia yacía en su letargo, y por consiguiente á la disposición de aquellos seres malvados, escarnio y vergüenza de sus semejantes. ¡Cuán bella estaba reclinada su hermosa cabeza en el verde saúce! sin embargo, no podía inspirar compasión á los herejes que se iban á emplear en conducirla al punto donde mandaba el que pretendía seducirla. Para sayón ó asesino de los del Santo Oficio, se buscaban personas sin sentimientos, de una condición perversa, y sobre todo de corta inteligencia; de este modo se servían de ellos cual máquinas, siempre dispuestos á ejercer los crueles mandatos de sus dueños, aun más perversos todavía que ellos. ¡Oh, cándida Cornelia, que te ves en las sangrientas garras de tan crueles criaturas! llora y espera en Dios!

Las doce y media daban en el hermoso reloj de la catedral de Valencia. A esta misma hora cuatro enmascarados escalaban las altas tapias que sirven de cerca al grandioso jardín del gobernador; Valiente fué interrogado por ellos con el siguiente diálogo:

—¿Teneis preparada á la jóven Cornelia como os ordenó el jefe del Santo Oficio, á quien represento? dijo un enmascarado de una presencia y voz hercúlea, que venia mandando la partida.

—Todo, aunque con bastante exposicion, lo tengo preparado, respondió Valiente.

—De este modo cumplís con Dios, y haceis vuestra suerte, replicó el enmascarado, con ademan y voz grave.

—No perdamos tiempo, que el gobernador y alguna gente mas se dirigirá á este punto, donde yo vine á hacer el papel como que registraba; pues todos buscan á la señorita Cornelia, añadió Valiente con agitacion.

—¿Donde está la jóven? preguntó el enmascarado.

—Allí, replicó Valiente, señalando á una frondosidad de sauces, donde descansaba en tranquilo sueño la interesante Cornelia.

—Muchachos, preparar y asegurar las escalas para subir sin riesgo ninguno á esta jóven. Estas palabras fueron pronunciadas por el enmascarado jefe de la partida, y obedecidas inmediatamente por tres sayones; y Valiente no pudo menos de dejar desprender algunas lágrimas al pensar la suerte que la esperaba en lo sucesivo.

Pasaron algunas ligaduras por el blanco y gentil talle de Cornelia; por medio de estas ligaduras trasportáronla con una velocidad inesplicable al otro estermo de la pared del jardin, donde les esperaban dos coches con briosos caballos que les pusieron muy pronto á salvo de cualquier riesgo; en el primer coche introdujeron á Cornelia, y en otro entraron los cuatro sayones y Valiente. Al entrar en el coche despertó un momento de su letargo, y conociendo su suerte, prorumpió en fuertes gritos, con que pedia que la salvaran; pero fueron inútiles, su voz se quedó ahogada, pues cerrando la portezuela del coche no pudo mas que leer un rótulo que tenia este en la cabecera interior, donde decia: Inquisicion! en un instante se ocultaron en el polvo ambos carruajes, no dejando ver mas que una nube negra, que pronto se disminuyó. Cornelia era presa en la Inquisicion.

Inútiles fueron todas las pesquisas que hizo el gobernador para encontrar á su hija durante toda la noche; sin embargo, una carta que le dejó su criado Valiente, fué lo bastante para que dejara de sospechar de don Bartolomé Vargas, á quien acusó de tal crimen durante la noche, por dar la casualidad de que el mismo dia en que le faltaba su hija, habia salido él para Sevilla, con cuyo motivo exclamaba:

«Ah! ingrato, ingrato Vargas! no, no tenias motivo para proceder conmigo de esta manera. Ah! cómo me ocultaba sus designios! cómo so color de honor y de virtud logró deslumbrarme enteramente! hombre bárbaro é inhumano! ¿por qué me has quitado la parte mas íntima de mi corazon? ¿por qué me has dejado sin mi amada hija, que era el único consuelo de mi soledad? ¿en qué te habia yo, pues, ofendido, para que tomases de mí una venganza tan inicua? ¿no era yo tu verdadero amigo? ah, infame! ¿cuáles son, cuáles tus intenciones?» Así se lamentaba desconsolado el padre de Cornelia, cuando su criado Pepe le entregó una carta que se expresaba en los términos siguientes:

Valiente, á su amo el gobernador.

«Muy señor mio y mi dueño: cuando mi compañero Pepe os entregue esta esquila, ya habré yo tomado las de Villadiego. No tengo á bien permanecer en vuestro servicio, no porque tenga alguna queja de vuestro proceder, sino porque no me acomoda.

«El raptor de vuestra hija nó ha sido Vargas, como casi os tenia ya hecho tragar, pero no puedo deciros mas, ni tanto tampoco, pues me han puesto un candado á la boca para que no la abra por ningun título; y así como una vela se apaga enteramente metiéndola en un caldero de agua bendita, así mi alma caeria derecha en los profundos abismos si os revelara el secreto. Yo no gusto mucho de que se me cueza el bollo en el cuerpo; pues con el Rey y la Inquisicion, chiton, chiton.

«Por esta causa he tomado el partido de irme donde jamás sepais de mí: no sea que el diablo me tiente y tengamos despues la marimorena. Dios os guarde muchos años, como lo desea vuestro humilde criado

Valiente.»

¡Cuántas fueron las ideas que se aglomeraron á la mente del gobernador al recibir esta fatal carta! No se atrevia á consultar con nadie el partido que habia de tomar en tan apurado trance; porque cualquiera medida mal calculada, podria labrar su ruina y la de su querida hija. Pasaban por el gobernador los dias con una amargura y sentimiento inesplicable. Vargas tambien ignorante de la desaparicion de su amada Cornelia, la dirigia una carta; que su padre abria con la ansiedad propia á tales circunstancias. Al contemplar la finura con que Vargas expresaba la pasion que tenia á su hija, no pudo menos de dejar correr dos lágrimas de dulce satisfaccion, en medio de la cruel ansiedad en que vivia hacia algunos dias. «Y bien, mi querida Cornelia, decia Vargas en las líneas que dedicaba al ángel de sus ilusiones, has dado ya por realizados tus negros pensamientos? piensas en efecto que te haya olvidado y tendré que justificarme de un delito tan atroz? y puedes creermi culpable de él, sin darme al mismo tiempo una prueba completa de mi perfecto menosprecio? Quince dias hace que no te veo, que no te oigo, que no estoy á tu lado, y ya me parece han pasado por mí dos siglos enteros. Sí, yo te amo y te amaré hasta exhalar el último suspiro. Vive, vive segura de mi fé y de mi constancia; y no temas de ningun modo que te olvide ni un solo momento. Un alma íntimamente penetrada de su objeto no es susceptible de olvido ni distracciones. El amor es una flor tan delicada, que el menor soplo extraño la marchita y la destruye. Tú sola, sí, tú sola serás el blanco de mis profundas meditaciones. Tu virtud, tu corazon, tus nobles sentimientos, tus bellas cualidades, toda tú y sola tú ocupará mi atencion en los tristes momentos de mi ausencia. El cielo ha puesto una secreta conformidad entre nuestras afecciones, no menos que entre nuestros gustos y edades. Nacimos para vivir siempre juntos. Nuestra voluntad es una misma; una sola nuestra alma, y uno mismo nuestro modo de ver y sentir. Cuando estamos solos, tú sabes bien que nuestros corazones se encuentran á menudo; que suspiramos

casi á un mismo tiempo; que nos miramos con el mismo arder, que las deliciosas, tiernas y expresivas lágrimas, dulce desahogo de los pechos amorosos, corren á pesar nuestro por nuestras húmedas mejillas. ¡Ah! si hubiera de permanecer separado de tí más de dos meses, ¡cuál cruel sería mi destino! Espero concluir brevemente todos mis negocios en esta ciudad. Podré verte pronto, y sentir el precioso fuego de tus carminosos labios... Entretanto hazme más soportable con tus cartas mi triste situación!... Adios, mi Cornelia; adiós, amor mio; adios.

En estos términos se expresaba el enamorado Vargas, creyendo que Cornelia podía contestar á tan tiernas palabras. ¡Desgraciado Vargas! cuando sepas la suerte que experimenta la prenda que tanto amas! Tal vez aunque esté más cerca de tí, moralmente está más lejos que si pudiera escribirte desde Valencia, donde tan hermosa la dejabas.

El gobernador, no pudiendo soportar la vida tan triste que llevaba, sin ver ni saber de su adorada hija, se vió acometido de accesos convulsivos que le desmejoraron considerablemente.

CAPITULO II.

*La prision de Cornelia y noticia que tuvo de ella su padre el gobernador.
Desafío de Vargas en Sevilla.*

Profundamente aletargado se hallaba el gobernador, cuando le anunciaron que acababa de llegar el correo. Con inesplicable gozo se levantó de la silla donde poco antes se habia sentado; y pensando en su querida hija, de quien no pensaba saber nunca: tal era su agitacion y sentimiento. La primera carta que abrió fué la de Cornelia; esta le escribia desde el calabozo, donde hacia algunos dias estaba presa, y al arbitrio de los secuaces del Santo Oficio de Sevilla. En el mismo instante de coger las cartas, mandó le dejaran solo, y tambien dió la orden de que no recibia á ninguna persona. ¡Cuán grande eran sus recelos!... deseaba abrir las cartas, y al mismo tiempo lo temia; al fin, por un impulso convulsivo rompió la obla que cerraba la carta que Cornelia le enviaba, y al conocer la letra de esta, abundantes lágrimas de compasion y alegría corrieron por sus respetables mejillas. Cornelia se expresaba en estos términos:

«¡Cuántos sobresaltos; cuántas penas deben haber asaltado vuestro corazon, adorado padre mio, desde el instante mismo del robo imprevisto de vuestra querida hija! Sumido en las mas crueles penas, cercado de cuidados é inquietudes, vuestra vida habrá sido en todo este tiempo una muerte lenta y cruel. ¡Qué juicios, qué aventurados y negros juicios habreis formado de mí! Vagando de conjetura en conjetura, errante de pensamiento en pensamiento, tal vez me habeis creído fácil é incauta, para que olvidando los saludables consejos y preceptos que habia

manado con la leche, pudiera espontáneamente abandonarme en los brazos de mi amante! La salida de Vargas en el mismo día en que yo falté puntualmente de vuestra casa, os habrá quizá inducido en este error. Ah! lejos, lejos de vos semejantes sospechas; que vuestra hija sobre respetar la virtud, se jacta y lisonjea de haberlo aprendido y heredado de su padre; y el querer persistir siempre fiel á sus principios es la causa de su desgraciada suerte. Acaso os parecerá increíble á primera vista lo que voy á deciros. Yo he sido violentamente robada de vuestra casa, sí, violentamente robada. Mas, ¿quién ha sido el raptor? ¡Ah, qué horror!... qué monstruosidad! aquel personaje que tanto fingia amaros, aquel hombre que tiene tanta fama de honradez en todo el reino, aquel sabio varon, cuya santidad ajena á su ministerio es tan altamente proclamada y creida en todo el mundo; aquel orador que tan amenudo recomienda en el púlpito la decencia á las doncellas, la fidelidad á las casadas, la castidad á las viudas; el arzobispo de Sevilla, en fin, él mismo, él mismo ha sido el que despues de haberme armado en secreto bajo la capa de piedad mil lazos; el que despues de haber tentado en vano todos los medios para seducirme, tomó el espediente de arrebatarme de vuestro cariñoso seno del modo más infame, sobornando á vuestro criado, el sencillo Perico, y comprando cuatro hombres viles para que ejecutaran con feliz éxito su infame proyecto.

«En efecto, estos desentrañados monstruos me sacaron de vuestra casa á las doce y media de la noche, y me condujeron casi á rastra hasta esta ciudad, donde el arzobispo me estaba esperando con la mayor impaciencia en su palacio. Qué júbilo! qué gozo manifestó al verme entrar allí! Oh! cuánto, cuánto tuve que sufrir á mi llegada! promesas, ruegos, caricias, protestas, juramentos, violencias... Pero de todo, de todo triunfó mi denuedo; no, no cometais la ligereza de creerme fácil y culpable; oidme, oidme.

«El abandono de este hombre, su maldad, su grosería, su barbarie, sus modales indecentes, sus ojos llenos de un fuego indigno, su semblante haláguño en apariencia, pálido y colérico en realidad, su postura indecorosa y liviana, todo, todo hubiera estinguido en la mayor prostituta la más leve chispa de los placeres del amor. Un prelado que en la cátedra del Espíritu Santo fulmina severos rayos y centellas contra el vicio; un prelado á cuya presencia se prosterna humildemente el pueblo entero, esperando con ansia su santa bendicion! un prelado en cuya alma está grabado el indeleble carácter de un ungido del Señor, atreverse á hollar las leyes respetables de la amistad, robando violenta é ignominiosamente á un amigo suyo su hija única, es decir, el consuelo de su alma, y la alhaja más estimada de su corazón! osar manifestarla con el mayor descaro su sacrilega pasion; pretender imperiosamente manchar su honor; querer saciar su brutal apetito á costa de cuanto hay de más sagrado y respetable en el mundo! ay de mí! Quién no mirará á un hombre semejante, como un detestable y horrible monstruo; más digno de habitar en los áridos desiertos de la Arabia, que de regir y gobernar en los cultos países de la cristiandad! Por lo que á mí toca, le detesto y abomino mortalmete. Qué hombre tan perverso! no contento

con haberme injuriado tan gravemente, querido padre mio, no satisfecho con haberme hecho sufrir toda especie de humillaciones, ha llevado su odiosa é injusta venganza hasta el estremo de privarme de la luz del dia, haciéndome poner en el más lóbrego calabozo del Santo Oficio, para ablandar mi empedernecido corazón (estas són sus espresiones); pero, ¡ay! mi corazón sabrá sufrir y endurecerse más y más, y aborrecer de dia en dia, al que no es acreedor ni aun á ser amado siquiera de las bestias feroces.

«¡Oh! cuánto, cuánto llagaria yo vuestro tierno y sensible pecho si os refiriera menudamente las vejaciones que he padecido, las inmensas penas que han angustiado mi alma desde que me arrancaron de vuestros amorosos brazos, y el espantoso terror que ha producido en mi espíritu mi afrentosa é injusta prision! Para que formeis una tosca idea del lúgubre albergue en que moro, del género de vida que tengo, del cúmulo de trabajos y tormentos que sin cesar me sitian, bastará decir que solo los horrores del infierno son comparables al castigo tan cruel y tan terrible como el que padecen aquí los infelices presos. Que un Dios vengador, al cual ultrajan impunemente, les tome estrecha cuenta de tantas lágrimas vertidas por la inocencia oprimida!... Perdonad, padre mio, los extravíos de mi exaltada imaginacion: no, no, jamás dudaré de lo que me habeis enseñado en mi niñez; y á pesar de los innumerables lazos que suelen armar el enemigo comun en la adversidad á las almas flacas y débiles, ayudada con los auxilios de la Divina Gracia, siempre procuraré ser fiel á sus gratos llamamientos.

«Yo sufro, pero soy inocente; y esta sola reflexion me consueia y tranquiliza. ¿Podrá Dios permitir que la verdad se oscurezca, que gimian oprimidas las almas justas, y que triunfen orgullosos los malvados? ¡Ah! no. Yo tengo una prueba convincente de que la Providencia quiere solamente probarme, pues habiendo llevado con paciencia todos los rigores y tormentos de la prision, ha dulcificado en cierto modo mi suerte, y premiado mi conformidad. Mi mayor pena era verme privada de la correspondencia de mi querido padre, sin poderle dar parte de mi paradero y situacion, sin poder invocar su amparo y patrocinio. Esto me hacia mirar muy lejana la esperanza de mi vida y de mi libertad, y quejarme tan amargamente de mi suerte, como se lamenta de la suya el triste marinero cuando impelido su bajel de la furia de una tempestad horrible, ve levantarse las soberbias ondas para sumergirle en el centro del profundo y vasto piélago, y divisa muy lejos de allí el puerto donde poder salvarse de tan peligroso riesgo.

«Mas, ¡cuán incómprensibles son, padre mio, los juicios del Altísimo! Cuando estaba ya desesperanzada de poder participaros mi infausto destino, hé aquí que una noche veo entrar en mi prision á nuestra antigua criada, la virtuosa Lucia. Su vista fué para mí un asalto imprevisto, que produciéndome una agradable turbacion me embarazó la palabra, anudó mi lengua, y anegó mis ojos en lágrimas. Entretanto ella, notándome perturbada por mi silencio, se acerca con una palmatoria que traia en la mano, me mira con cuidado, me reconoce, lanza un grito de indignacion, y se cuelga asustada á mi cuello. Oprimido su cora-

zon, permaneció un largo rato en esta posición, hasta que ya, en fin, salió á sus bellos ojos deshechos en lágrimas su extrema pena y agitación. Entonces me preguntó aquejada la causa de mi prisión; yo, recordada ya de la primera sorpresa, la hice la más melancólica pintura de mi miserable estado. No pudo oír sin estremecerse mi dolorosa relación: confusa, trémula y convulsiva, apenas podía sostenerse en pié, mas recobrándose en breve, me dijo que había entrado al servicio del inquisidor, y que como se había despedido la carcelera que cuidaba de las mujeres presas, ella había sido interinamente comisionada para cuidarnos; y que en esta atención me haría todos los servicios que pudiera, sin comprometerse. Entonces yo la manifesté el vivo deseo que tenía de escribir, y ella accedió á mi demanda, trayéndome la mañana siguiente recado de escribir. ¡Cuántas bendiciones, cuántos elogios la profirió en esta ocasión mi labio! ¡qué estrechos abrazos la di yo entonces; qué mujer tan tierna! qué sensible! qué humana! ¡Ah! premie Dios sus virtudes! Sin Lucía, mi suerte se hubiera empeorado, y tal vez no existiera ya, porque la carcelera que teníamos antes, era una mujer insensible, bárbara, dura é inhumana, y tal cual nuestros rígidos jueces la desean. Cuán diferente es Lucía! ¡ojalá pueda yo algún día recompensar su celo compasivo! Por ella os avisaré de cuanto me acontezca; y vos me podéis enviar por este medio vuestra bendición paternal, sin que os tenga que afligir mucho mi suerte, entendido que soy inocente en todo cuanto quieren imputarme, como espero que veais en breve.

«Recibid, amado padre, mis tiernos abrazos, y en ellos los sentidos, todas las potencias, todo el corazón, todo el alma de vuestra afectísima hija.»

En estas tiernas palabras se concebía la cariñosa carta de Cornelia. El gobernador, que antes tenía mucho sentimiento por la inesperable desaparición de su amada hija, no fué menos el que se le aumentó cuando supo de esta los tormentos que la hacía pasar el malvado arzobispo que se enamoró de ella. ¡Cuándo había de figurarse el gobernador que una persona tan respetable y con quien tanta amistad tenía, había de darle un pago tan villano y tan miserable?..

Mucha era la agitación del gobernador. Después de un gran rato de meditación abrió la segunda carta, que era de su amigo Meneses, de Sevilla, y que le revelaba los sucesos siguientes: «Después de mil vanas pesquisas que hice para descubrir al supuesto raptor de vuestra hija, le encontré, en fin, sin buscarle, en casa de un caballero de esta ciudad. En virtud de la pintura que de él me hacíais en vuestra carta, su solo aspecto me causó tal indignación, que montando en cólera iba ya á clavarle el puñal en el pecho, cuando un impulso interior detuvo por fortuna mi brazo; sin embargo, no pude contener mi lengua, y lleno de agitación é ira, le dije con imprudencia delante de todos los que se hallaban presentes: «Caballero, aunque sois hijo de buenos padres, degradais su honor y el vuestro con vuestra negra conducta. Un villano, un pechero no hubiera procedido tan bajamente como vos con el gobernador de Valencia. Vuestra perfidia merecía ciertamente otra perfidia; pero tengo á menos ensuciar cobardemente mi mano en la sangre de un

hombre sin honor. Decidme pues: ¿Dónde está Cornelia Bororquino?

«Así como un torrente impetuoso que acrecentado por las lluvias del invierno baja precipitada y rápidamente desde una pendiente y elevada montaña y arrebata con furor todo cuanto encuentra por delante, de esta misma manera enfurecido é irritado el joven Vargas al oír estas provocativas palabras, se levanta furioso del asiento; me arremete, y agarrándome indignado con intrepidez de las cabellós, me maltrata notablemente. Yo, considerándome ofendido, docho mano de mi espada, le embisto y le hiero mortalmente.

«Dejo á vuestra consideración la consternación que causaría en la casa este inesperado acontecimiento. El espanto y el dolor se apodera de todos los corazones; el llanto y los lamentos llenan toda la casa de desórden, confusión y terror: á mis ojos turbados y lagrimosos solo se presentaba el luto y la desolacion. El dueño de la casa, su esposa, dos señoritas que allí estaban, otros dos caballeros, los criados que acudieron á los gritos, lloran, gimen, suspiran, enmudecen, y se asombran de ver aquel sangriento espectáculo, y por un largo espacio de tiempo, todo fué en aquella casa angustia y tribulación. Entretanto, el mal herido Vargas se quejaba amargamente. Se dispuso llamar facultativos, quienes viendo la profundidad de la herida desesperaron enteramente de su cura. Sin embargo, le aplicaron algunos remedios para mitigar sus agudos dolores. ¡Desventurado caballero! ¿que no me hubiera tocado á mí su suerte! Ah! misero de mí! vuestra ceguedad, y no sé si diga vuestra indisculpable ligereza, me han hecho cometer un crimen que atormentará mi conciencia para mientras viva!

«El honrado don Bartolomé está bien ajeno de haber hecho lo que se le imputa, y yo no sé cómo pudisteis tener sobre él la menor sospecha, siendo así que cuando salió de esa para esta se despidió cortesmente de vuestra casa; que vos mismo le disteis cartas de recomendacion para el conde de N^o, y otras personas de esta ciudad; y que, en fin, vino aquí con vuestro consentimiento á evacuar cuanto antes sus negocios con el fin de volverse á esa á celebrar al instante el pactado matrimonio con vuestra hija. Mas yo estaba ignorante de todo esto, y así, habiéndome salido atónito y confuso, luego que pasaron aquellos primeros impulsos del dolor, para recoger si era posible á vuestra hija, despues de mil paseos y diligencias que hice, saqué en limpio ya por los criados de Vargas, ya por los dueños de la casa en que paraba, y ya, en fin, por otras varias personas dignas de crédito que le habian acompañado cabalmente en su viaje; que no habia traído consigo joven alguna.

«Este fatal desengaño me obligó á presentarme al instante en la casa donde habia pasado la tragedia, y confesar delante de todo el mundo mi imprudencia y barbaridad; manifestando al mismo tiempo mis vivos deseos de echarme á los piés de Vargas y pedirle perdon de mi grosero error.

«Con efecto, el humano joven accedió á mi súplica; y en fin, llego el momento de comparecer á su presencia: momento en el que, cubierto todo de confusion y vergüenza, apenas era yo dueño de mover el pié para acercarme á la puerta de su habitacion. Perplejo, temeroso é in-

mutado, variaba allí mis pasos, ideas y pensamientos, al modo que el tímido piloto de navío cuando al verse ya próximo á la embocadura de un río, ó á la vista de un cabo en donde el viento es siempre inconstante, bordea y muda á cada paso de velas. Mas ya al fin me resuelvo... entro. ¡Qué pesares y remordimientos me causó esta entrevista! ¡con cuánta cortesía, con qué afabilidad, con qué aire de bondad escuchó mis disculpas! comencé á leerle vuestra carta; pero ya desde los primeros renglones un terrible temblor se apoderó de sus miembros; un sudor frío aumentó la palidez de su semblante; me abraza, se rinde á la opresion de su alma, y cae sin aliento en mis brazos. Con cuántas lágrimas bañé yo entonces su rostro pálido y triste! Cuántos suspiros exhalé mirando sus ojos opacos y turbados! El tropel de imaginaciones, de penas y aflicciones que á la sazón me asaltaron, es imponderable. Vuelto en sí, lanza un tierno suspiro de lo interior del corazón; saca un retrato de Cornelia que tenia debajo de la almohada, mira como un hombre que ofuscado de la oscuridad, no distingue apenas lo que se le presenta á la vista, lo colma de besos, y vierte una y mil veces sobre su exámine y fría imágen el mas abundante y lastimoso llanto; le quiere hablar y no puedé; y en fin, despues de algunos minutos, prorumpé como espantado y aturdido en estas voces: «Dios mio! ¿qué es lo que me pasa? Cornelia robada y yo creído su raptor! Soy el mas miserable de los hombres! Sin esperanza... sin honor... sin consuelo... Oh suerte!... Oh dura pena!... mi dolor, mi desesperacion!... suceso inesperado! No, no me será tan sensible la muerte como la deshonor! Cornelia! amable y virtuosa Cornelia! ¿tú en manos de otro? Ay infeliz de mí pobre inocente; no, tú no eres culpable!... algun pérfido te ha fascinado... Ah! ni aun eso tampoco... una mano violenta... mas tu padre, tu padre... ay cielos! este golpe me faltaba: me horrorizo solo al pensar que el padre de Cornelia es mi enemigo, mi mas encarnizado enemigo...»

«Rodeado ya hasta entonces de las mas negras memorias, acometido de las mas serias consideraciones, luchando con la ligereza de mi conducta y con mis remordimientos, no habia osado preferir ni una sola palabra; pero meditando el mal efecto que podria causar al enfermo el dejarle abandonado á tan dolorosas reflexiones, procuré consolarle del mejor modo que pude, asegurándole vuestro arrepentimiento y jurándole vuestra amistad.

«Esta protesta pronunciada con un tono de seguridad infalible, le tranquilizó algun tanto; pidió algun alimento, y despues de haberle tomado, exhalando un suspiro lastimoso del fondo de su angustiado pecho, dá fin á sus lastimeras exclamaciones, y quedó rendido á un pesado y profundo sueño. Yo me retiré sin despedirme, pero le he vuelto á ver varias veces; qué dolor! los médicos desesperan enteramente de su vida, y en su rostro pálido y macilento se asoma ya la imágen de la muerte.

«Antes que esto suceda, creo que tendreis lugar para cumplir con la obligacion que os imponen la religion, el honor y la humanidad.»

El gobernador, abrumado por tantos y tan grandes acontecimientos,

se vió acometido de un fuerte accidente, el cual estuvo con mucho peligro de perder la vida. Pasada que fué su corta enfermedad, preparaba su imaginacion para contestar á su amada hija, á Vargas y á Meneses.

CAPITULO III

De los empeños que buscó el gobernador y don Bartolomé Vargas con un hermano suyo que era inquisidor, para ver el mejor medio de salvar á Cornelia. Restablecimiento de la enfermedad de Vargas; su ausencia á Holanda. Muerte del gobernador y prision de Meneses.

Cuánto gozo he tenido en saber de tí... hija querida de mi corazón! De esta suerte estaba hablando el gobernador en un fuerte delirio en que yacía desde que recibió las cartas en que le anunciaban la prision de su adorada é infortunada hija.

Tú gimes y padecés por haber sido fiel á tu deber. Persiste, pues, hija mia, en tu primera deliberacion, porque ese lobo rapaz, ese tigre cruel, no te dejará un momento: imaginará, inventará todos los medios posibles para burlarse de tí y deshonorarte; está siempre sobre tí misma; no te dejes deslumbrar por ningún título; ponte en manos de la Providencia, ofrécela todos los trabajos, y cuenta ahora mas que nunca con el amor de tu padre. Sí, haré todo lo posible para mejorar tu suerte, daré mil y mil pasos por tu libertad, y no te perderé de vista un solo instante. En este mismo correo escribiré al conde de N... para que empeñe á la benéfica Lucía á suministrarte todo lo que necesitas. Espero que tu suerte te sea mas llevadera en adelante.

Escribeme, pues, hija mia, á menudo, dime tus penas, refiéreme todos tus tormentos, cuéntame tus aflicciones, y recibe mi bendicion y mis tiernos abrazos.

Estas eran las palabras que siempre estaban en la mente del gobernador. En el momento que recibió la carta de Meneses escribió á este del modo siguiente:

«Cuando las miserias y desgracias comienzan á perseguir á un desventurado, jamás le desamparan un solo instante. Privado de mi hija infamada, viudo, solo, triste abandonado, sin socorro alguno, asesino del hombre mas virtuoso que existe sobre la faz de la tierra, causador, amigo Meneses, de tus males, de tu afrenta y de tus continuos tormentos, yo soy un mónstruo aun mucho mas feroz que el raptor de mi hija. Ay de mí así como un hombre agobiado de un peso superior á sus

fuerzas marcan tremulamente, y desfallece mas y mas á medida que sigue caminando, del mismo modo no doy paso alguno sin que se aumente mi tribulacion y sobresalto.

«Mi hija gime oprimida en un calabozo del Santo Oficio, por no haber querido condescender á los amores del arzobispo de Sevilla, que ha sido el que me la ha robado. Tú sabes bien que este mal hombre se me vendia por amigo. Qué protestas de amistad no he escuchado de su boca! ¿cómo podia yo presumirme de él una perfidia tan horrible? Ay! aquel que decia que era menester vivir con su amigo como con quien habia de venir á ser algun día su enemigo, era sin duda muy prudente; pero esta máxima, prescindiendo de que no se hermana con mis sentimientos, me hubiera tambien privado de uno de los mas dulces placeres de la vida.

«Vargas tiene un hermano inquisidor; pero ¿cómo podremos invocar su proteccion en tan tristes circunstancias? ¡malhadado jóven! yo he cortado el hilo de sus preciosos días, yo he ocasionado su temprana muerte.

«¡Oh tú, querido amigo! tú que en todos tiempos me has dado muestras de tu sincera amistad y amor; tú que has sabido sacrificar tu reposo á mi bienestar; no, no me abandones en esta ocasion, reconcíliame con el inocente Vargas; póstrate á sus pies en mi nombre, ruegale vivamente que me perdone manifestándole mis pesares y mi sincero arrepentimiento; procura ilustrarme con tus saludables consejos, y ven, ven, si ser puede, á tomar parte en las penas de tu desgraciado amigo.»

Después de haber escrito tambien á su amigo Vargas, recurrió á todos sus conocimientos y á cuantos medios pudo dictarle su alcance para ver el mejor medio de librar de los tormentos á su hija Cornelia. Vargas así que recibió carta del gobernador, en la que le encargaba se empeñara con su hermano el inquisidor y con cuantas personas influyentes conociera, lo hizo así escribiendo á su hermano, diciéndole:

«Amado hermano: he sabido que la estimable hija del gobernador de Valencia está en un calabozo del Santo Oficio; cualquiera que sea el motivo de su detencion, te ruego rendidamente que tomes parte en su libertad. Su padre me la habia ofrecido por esposa y tengo mil títulos sagrados para interesarme en su suerte.

«Es una jóven bien criada, muy cristiana, amable y virtuosa, y no sé ciertamente cuál ha sido el motivo de su prision.

«Es verdad que vosotros necesitais muy poco para privar á cualquiera de su libertad: una ligera sospecha, una delacion, una palabra es basta para perderle. Es preciso confesarte que vuestro empleo es sumamente deshonesto. Yo mas quisiera tener un hermano verdugo ó carnicero que no inquisidor. Un tribunal bárbaro que no tiene otro código sino el capricho y la mentira, exige por jueces unos hombres sin honor sin conciencia y sin sentimientos.

«Digo el capricho y la mentira, porque todo lo que repugna á la idea y al sentimiento de un Dios propicio y benéfico, se opone diametralmente á nuestra santa religion, y por consecuencia es obra vuestra. Así es que vuestra vida es un largo tejido de horrores y atrocidades; tan

pronto mandais quemar un centenar de judíos, tan pronto encendeis vuestras hogueras para una muchedumbre de herejes: por la mañana arrancais del seno de un padre á una querida hija; por la tarde haceis desventurada una familia entera.

«Ah! cuál se estremece un corazon sensible á la vista de tantos objetos lastimosos como á cada instante se le ponen delante, pidiendo venganza contra quien les causó tan cruel y horrible sacrificio! la razon clama incesantemente contra semejantes injusticias; la religion condena unas acciones tan enormemente crueles; y el brazo levantado del Supremo Juez se descargará contra sus indignos y sanguinarios ministros!

«Como quiera que sea, tú eres humano, y obras contra tu inclinacion, cuando se trata de hacer daño aun al menor insecto; y por lo mismo creo que como puedas librar de los hierros á Cornelia, lo harás al instante: y mucho más mediando las razones que tengo insinuadas.

«Espero con impaciencia tu respuesta; y entre tanto queda tuyo de corazon—B. Vargas.»

Como ya verán nuestros lectores por la contestacion del hermano de Vargas la perfidia que abrigaba este en su corazon, como todos los inquisidores, escusamos el hacer más comentarios; la contestacion era del modo siguiente:

«He recibido, querido hermano (1), una carta tuya concebida en los términos más extraños. ¿Sabes bien lo que en ella me dices? ¿sabes que estoy obligado yo mismo en conciencia á delatarte al Santo Tribunal? es posible que te hayas dejado de tal modo arrastrar de la pasion de una mujer criminal é incrédula; que te hayas propasado á desfigurar á causa de ella tus nobles y honrados sentimientos! Créeme, hermano mio; si quieres que no sea tan grande tu castigo, delátate tú mismo á nosotros, diciéndonos que arrebatado del ciego amor que tienes á Cornelia, has prorumpido en espresiones injuriosas y blasfemas, y que siendo tu ánimo permanecer fiel á la religion, te acercas pesaroso y humillado á recibir el castigo que merecieras por tu ligereza y arrebato.

«La hija del gobernador de Valencia, no merece ciertamente tu amor. Es una mujer perversa que no tiene la menor confianza ni respeto á la Divinidad; y creó vendrá á parar en un cadalso, vista su obstinacion. Yo soy humano con los buenos, pero tambien soy cruel con los malos, especialmente cuando media la gloria de Dios, porque esta es la obligacion que me impone mi ministerio. Se han encontrado varios libros y papeles que te hacen á tí culpable, y entre otros un mamotreto de voces inglesas, hecho de tu propio puño. Segun se vé, parece que tú te entretenias en enseñarla aquella lengua. Ojalá que jamás la hubieras tú aprendido! Acuérdate de la profecía de nuestro buen tío el canónigo á tu salida para Inglaterra: *Tú te perderás allá sin remedio*, te dijo, *en medio de aquellos herejotes*: Oh! cómo se ha cumplido al pié de

(1) Meneses, á quien fué remitida despues esta carta, no dió parte al gobernador del contenido en ella, por no apesadumbrarlo mas.

la letra su vaticinio; antes de partir para aquel no eras cristiano: no se pasaba un solo día sin que oyeras tu misa, y nunca te acostabas sin haber antes rezado de rodillas el Santo rosario á la Virgen; en tu cuarto no se veían más libros que la *Diferencia entre lo Temporal y Eterno*, obra digna de estar escrita con letras de oro; la *Ejercicios de San Ignacio*, verdadero antidoto contra el pecado; y el *Flos Sanctorum de Rivadeneira*, obra maestra de piedad y religion; pero á tu regreso te se ha notado que ni oyes misa, que no rezas ni una salve, y que lejos de tomar en las manos los libros que antes te gustaban tanto, los desprecias, y allá te embebes con tus libros ingleses; mal haya, amen, todos los folletos que has traído de Inglaterra. El Apóstol dice: «que no conviene saber más que lo que se debe saber, y que la ciencia *inflúa*.» Qué provecho se puede sacar, en efecto, de los libros extranjeros en donde se pinta la virtud tan diferente de lo que es en sí en donde se habla mal del Papa, de los Cardenales y del Santo Oficio? en donde se trata de todo menos de intereses del alma? Qué nos importa la ilustracion de las demás naciones, si al cabo sabemos que está cerrada para ellos la puerta del Paraiso? Ah! hermano mio! este es un punto esencial en que debemos parar nuestra consideracion! hemos nacido para morir, y nos debe importar muy poco que en este valle de lágrimas, las cosas vayan bien ó mal. Desde el punto que llegaste de Inglaterra, conocí que te habias maleado mucho en la fé. Tus palabras y discursos respiran un aire de herejía é incredulidad.

«Los ingleses vituperan nuestra esclavitud y devocion: pero mas vale ser esclavo y mortificado en este mundo, que infeliz en el otro. Ya lo verán allá aquellos sabihondos que han gastado el tiempo en ilustrar su patria, descuidando enteramente su salvacion. El verdadero cristiano no ha de reconocer otra patria sino el Cielo. Te he oido hablar varias veces del atraso en que se hallan entre nosotros las artes mecánicas y liberales, y ensalzar el ingenio é industria de los extranjeros. Los Apóstoles, hermano mio, cuidaron muy poco de las artes, manufacturas, comercio, legislacion, ciencias, etc., porque sabian muy bien lo poco importante que era todo esto para conseguir la vida eterna. Así, que no dijeron á las naciones: «Fomentad la navegacion y el comercio, etc.» *Bautizaos y creed*; hé aquí lo que predicaron con tan feliz éxito; la fé sola es la que nos puede hacer enteramente dichosos; y lo cierto es que la sabiduría nunca se ha hermanado bien con ella.

«Doña Cornelia, segun las trazas, es instruida en demasía, y solo esto basta para tenerla sujeta hasta que confiese, ó á fuerza de ruegos ó á impulsos de la tortura para poderla condenar en debida forma; pues la esperiencia nos ha enseñado que el esperar una nueva enmienda de esta casta de personas, es pedir peras al olmo. Y así no creas que yo me mueva á nada; lo uno, porque no puedo, y lo otro porque aunque pudiera no seria regular por complacerte comprometer mi conciencia; lo único que podré hacer, será mediar por tí con tal que te denuncies tú mismo á nosotros, como te tengo ya dicho.»

Tales eran las palabras del hermano de Vargas, única persona que podía hacer el todo en la causa de Cornelia.

Hacia mas de un mes que el gobernador no sabia nada absolutamente de Cornelia, despues del fatal acontecimiento de su prision: su vida habia sido la mas triste y amarga que se pueda imaginar; sin duda no estaria muy lejos el fin de tan angustiosos dias. Sus accidentes eran cada vez mas graves, y los médicos no daban la menor esperanza; él mismo conocia su próximo fallecimiento. Oh! cuánto sentia dejar sin auxilio y amparo á su adorada hija en circunstancias tan graves y dolorosas! En una carta que recibió el gobernador de don Bartolomé Vargas, le anunciaba la prision de su amigo Meneses, por estar en conferencias con una carcelera de la prision de Cornelia, fué lo bastante para que sospechara de él el Santo Oficio, y le sorprendiera á media noche llevándolo á uno de los innumerables calabozos de la Inquisicion. Tambien le anunciaba su ausencia para Holanda, donde se iba huyendo de tan odioso tirano!

Por fin, el gobernador al recibir tantos y tantos golpes infortunados, sucumbió al leer las últimas palabras que le enviaba Vargas. A los pocos dias recibió Vargas una carta de José Nuñez, criado antiguo del gobernador, donde le anunciaba la muerte de este, y el encargo que le hizo en el momento de espirar, que le encargaba á Vargas hiciera todas las veces de un padre con su desventurada Cornelia.

La prision de Cornelia, el no encontrar medios de poderla salvar, pues todos se oponian, la prision de su amigo Meneses, la enfermedad y ausencia de don Bartolomé Vargas, toda esta continuada ilacion de desgracias fué lo bastante para que la muerte arrebatara la existencia del gobernador.

CAPITULO IV.

Cornelia hiera mortalmente al arzobispo en el calabozo. Interrogatorio que la hacen los jueces. Muerte de Cornelia en la Plaza de Sevilla.

Lucía, que era carcelera de Cornelia, y que habia sido antigua criada suya, escribió á Vargas dándole las siguientes noticias:

«Ya teníamos dispuestas las cosas para salir esta noche, señor Vargas, cuando un suceso extraño é inesperado, cuya sola relacion me hace temblar, ha trastornado enteramente nuestro proyecto y desvanecido para siempre jamás nuestras esperanzas.

«Es el caso que el señor arzobispo entró en el calabozo como de costumbre á las once de la mañana á ver á doña Cornelia; y despues de haber tentado todos los medios posibles para ablandar su corazon, quiso violar su honor: la señorita se resistió terriblemente, combatiendo largo tiempo brazo á brazo con él; pero viéndose ya, en fin, en un extremado peligro, agarra el cuchillo que por desgracia le habia yo dejado para partir el pan, y embistiendo con él al prelado, por varias veces se lo clava en el pecho, y le hiera mortalmente. Este, en fuerza de los agudos dolores que sufría, comienza á lanzar vivos ayes y clamores.

«Todos los presos se alborotan; los que andaban libres en el patio acuden presurosos á las voces; y viendo que el arzobispo yacía en el suelo cosido á puñaladas en el lago que formaba su misma sangre, se deshacen en gritos y en gemidos tan tristes y penetrantes, que alborotaron toda la vecindad.

«El carcelero oyó la gritería; pero notando desde un corredor el desorden que habia en el patio, teme bajar, y da parte al inquisidor de semana del alboroto y motin de los presos; esto, acosado del espanto, llama muy luego gente armada, con la que baja escoltado, ansioso de saber el motivo de aquel alboroto.

«Entra en el calabozo de doña Cornelia; á vista del horrible espectáculo que se ofreció á sus ojos, se extremece y queda un breve rato inmóvil como una estátua, sin acertar á proferir una sola palabra. Se acerca al arzobispo espirante y ya moribundo, pero por fortuna conservaba aun todo su conocimiento: le preguntó por el agresor, asegurándole la mas cruel y pronta venganza. Entonces el prelado lleno de remordimientos y próximo á aparecer ante el Juez Supremo, declaró la verdad del hecho; y ayudado del inquisidor se levantó con harto trabajo del suelo, y arrodillándose como pudo á los piés de doña Cornelia, con una voz triste y trémula, dijo:

«La eternidad que me aguarda, el respeto debido á vuestra virtud, el orazo de un Dios vengador levantado para castigar mi horroroso crimen, todo, ¡ay de mí! me inspira terror y me consterna! Yo os he sacado, jóven inocente, de vuestra casa paterna; yo he causado la muerte de vuestro padre; yo os he hecho gemir injustamente en este lóbrego calabozo... yo he sido un mónstruo de crueldad, de libertinaje y de ingratitude, que no merezco..... Ah! sí; ahora que no hay remedio, es cuando conozco sobradamente mis maldades. ¡A quién debo echar la culpa de ellas! ¡Gran Dios! es posible que el hombre formado por tu misma mano sea tan frágil! Cuando compareciera al juicio de la Majestad terrible, tú, jóven infortunada, tú estarás allí para condenarme; tú dirás al tremendo Juez, que eras dichosa hasta que yo te ví; que eras pura y sin mancha hasta que yo tuve la desgracia de solicitarte! Tú vendrás allí con esos ojos lagrimosos; con esas socavadas y pálidas mejillas, con esas manos levantadas tímidamente hácia el Cielo, como me las tendias á mí cuando implorabas la piedad que yo no he tenido contigo. Mi pérdida en aquel instante será, ay de mí, cierta y segura. Entonces se me presentará el espectro de tu amable padre: él mismo me agarrará y me precipitará en los profundos abismos, entregándome para siempre jamás en las llamas! Y tú me acusarás? Y tú querrás mi condenacion eterna?... perdóname, hija mia, perdóname; no quieras privarme de este consuelo en este horrible trancel Yo... yo! desventurado!...»

«Doña Cornelia, derramando un mar de lágrimas, y pudiendo apenas respirar de dolor, no le dejaba acabar; y cogiéndole de la mano, le levantó con el mayor respeto en sus piés, concediéndole generosamente el perdon que solicitaba.

«El escuálido y exánime arzobispo, falleció allí mismo á breve rato; pero bien lejos de haberse tenido la menor consideracion con la señorita, se han tomado al contrario las mas grandes precauciones para tratarla con el mayor rigor; y todo lo que comienzo á ver y notar me dá muy mala espina.

«Su proceso debe verso mañana y... perdonadme, señor, mi silencio, porque el hallazgo del cuchillo me tiene en la mayor inquietud, y tormento.»

Al otro dia de este fatal acontecimiento se reunieron los jueces. Cornelia fué presentada en el tribunal donde sufrió el siguiente interrogatorio:

IMPRESIONADO
1880
10

Inquisidor. — ¡Jurais decir verdad en todo cuanto se os va á preguntar?

Cornelia. — Sí juro.

Inquisidor. — ¿De dónde sois?

Cornelia. — De Valencia.

Inquisidor. — ¿Quién es vuestro padre?

Cornelia. — El gobernador de aquella ciudad.

Inquisidor. — ¿Cuánta edad tenéis?

Cornelia. — Diez y nueve años.

Inquisidor. — ¿Por qué estais aquí?

Cornelia. — Por una impostura.

Inquisidor. — Y ¿quién es el autor de esa impostura?

Cornelia. — El arzobispo de Sevilla.

Inquisidor. — ¿Qué blasfemia! un arzobispo...

Cornelia. — El mismo, postrado á mis piés, lo ha confesado delante de todo el mundo á la hora de su muerte.

Inquisidor. — Es verdad; pero entonces ya estaba sin conocimiento. Decid, pues, ¿por qué estais aquí?

Cornelia. — Por lo dicho.

Inquisidor. — Sin embargo, hay quien depone que no creéis en Dios.

Cornelia. — Ese sería mi mayor desconsuelo en mi actual situación; yo creo en Dios, y él es mi única esperanza. Pero quién es el que deposite contra mí esa falsedad?

Inquisidor. — Ya se os ha dicho varias veces, que aquí no se dice á nadie quién es el acusador.

Cornelia. — Ese es un medio bien seguro de no averiguar jamás la verdad, y hacer padecer.

Inquisidor. — Hablad con menos altivez: sois soberbia.

Cornelia. — La inocencia me infunde valor, pero no soberbia.

Inquisidor. — ¿Inocencia! y quién ha asesinado al desventurado arzobispo?

Cornelia. — Yo misma, es cierto; pero el honor... la virtud...

Inquisidor. — ¡La virtud! los ateístas como vos, no la conocen.

Cornelia. — Yo no soy ateísta: soy cristiana católica; y en ello solo pongo toda mi mayor felicidad.

Inquisidor. — ¿Pues de qué conocéis al arzobispo?

Cornelia. — Mi padre era su íntimo amigo: habían estudiado juntos; y cuando su ilustrísima estaba en Valencia, antes de ser arzobispo, no salía de nuestra casa.

Inquisidor. — Y cómo es posible que un hombre tan sábio, virtuoso y ejemplar tuviera la debilidad de solicitaros?

Cornelia. — En mi baul se encontrarán todavía algunas cartas que me escribió últimamente, donde se deja conocer bien su ciega pasión.

Inquisidor. — Y ¿quién os daba, pues, esas cartas? ¿por qué conducíto las recibíais?

Cornelia. — Nuestro criado Perico era el que me las entregaba, pero no se de dónde le venían. Sin embargo, la letra... la letra del Arzobispo....

Inquisidor. — ¿Se sigais, no sigais.

Cornelia.—Pues quién sino su ilustrísima me ha arrebatado de la casa paternal?

Inquisidor.—¿Cómo puede ser que estando el arzobispo en Sevilla, os sacara de Valencia?

Cornelia.—Yo no he dicho que él mismo viniera en persona á sacar-mé: él dió sus órdenes y se cumplieron.

Inquisidor.—Eso es increíble. Y conocéis á don Bartolomé Vargas?

Cornelia.—Le conozco muy particularmente.

Inquisidor.—Y cuáles son las opiniones de ese jóven?

Cornelia.—No lo sé.

Inquisidor.—¿Es atea?

Cornelia.—Creo firmemente que no.

Inquisidor.—No seais perjura.

Cornelia.—No tengo motivo para serlo.

Inquisidor.—¿No ha hablado delante de vos de religion?

Cornelia.—Yo le he oído hablar varias veces con elogio de la religion cristiana, pero detesta los abusos.

Inquisidor.—¿Y cuáles son esos abusos?

Cornelia.—Yo no soy teóloga para poder retener en la memoria todo cuanto le he oído.

Inquisidor.—¿Dónde para ahora ese caballero?

Cornelia.—Lo ignoro.

Inquisidor.—Y ¿quién os ha dado el cuchillo con que asesinásteis al arzobispo?

Cornelia.—La casualidad.

Inquisidor.—¿Y cómo fué esa casualidad?

Cornelia.—Como otras muchas que suceden.

Inquisidor.—Sois culpable; volved, volved otra vez al calabozo.

Cornelia.—Ignoro mi culpa, y Dios defenderá mi causa.

Inquisidor.—No seais hipócrita; desapareced, desapareced al instante de nuestra presencia.

Sabedor Vargas del fatal estado de la causa de Cornelia, frenético y desesperado, no podia soportar tantos pesares; y para no padecer tanto, tomó la determinacion de marcharse á Holanda, como ya dijimos antes; pero en el momento en que iba á preparar las cosas para el viaje, recibió la última carta de Cornelia concebida en los términos que siguen:

«Prision del Santo oficio de Sevilla, 4 de junio.

«Ya, en fin, querido Vargas, se me ha notificado solemnemente la sentencia fatal! ya estoy en capilla! ya no puedo dudar del terrible y afrentoso suplicio que voy á padecer! Y es esta, es esta la suerte que me tiene reservada la Providencia? Tendré valor y constancia para conformarme con la divina voluntad? Yo que desde mis tiernos años he conservado siempre el mayor respeto y veneracion á nuestra sagrada Religion; yo que por devocion frecuentaba de ocho en ocho dias los Santos Sacramentos; yo que no me acuerdo de haber puesto jamás en duda ninguna de las verdades que nos enseña la fé; yo, ay de mí! yo he de ser llevada vergonzosamente por las calles públicas, y expuesta en un cadalso como un atea! ¡Qué horror!

«Dulce amigo: ya no me es posible volver á verte, séame á lo menos permitido decirte que te amo mas que á mi propia vida. Este saco, este aparato que me rodea, este crucifijo que tengo delante, este bullicio que siento, todo me dice que ya no me restan mas que unas cortas horas de existencia; por lo mismo quiero des hogar mi corazon. De todos tus dones, solo conservo tu retrato; no, an no he tenido valor para desprenderme de esta inapreciable alhaja; aquí mismo lo tengo: voy á cojerle y á estampar en él mis lábios. ¿En qué manos le depositaré? ¿podrá otra que yo tener un bien tan precioso? No: nadie sino tú puedes poseerle, ó por mejor decir, nadie sino yo podia tenerte á tí mismo. Voy, pues, á meterle en esta carta. Ah! puede este sacrificio devolver á mi ánimo la tranquilidad y el reposo que tanto necesito en este infausto momento ... Piensa alguna vez en tu querida Cornelia, ya que ella no puede volver á pensar en tí.. En fin... en fin... La Lucía entra.... ya se acerca el momento... mis fuerzas me abandonan... mis sentidos se turban... la pluma se me cae de las manos... voy á salir al suplicio... todo el mundo me aguarda... Adios, querido amigo, adios por una eternidad!... pero escucha una palabra... una sola palabra... Ah! ya no puedo... adios... adios... adios...»

Poco despues Cornelia fué conducida al suplicio y horribilmente quemadz ante todo el pueblo de Sevilla.



FIN DE CORNELIA.

